

Proceso No. 500014003003-201701187-00-00

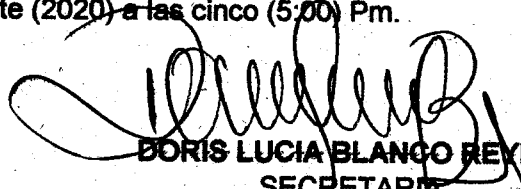
LIQUIDACION DE COSTAS

Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 4.425.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 21.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 4.446.000
SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/LEGAL	

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el día treinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

Proceso No. 500014003003-201900082-00

LIQUIDACION DE COSTAS

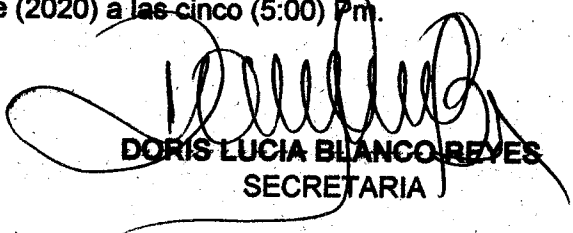
Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.150.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 50.900
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.200.900

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/LEGAL.
CINCO PESOS M/LEGAL.

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el día treinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

Proceso No. 500014003003-201900546-00

LIQUIDACION DE COSTAS

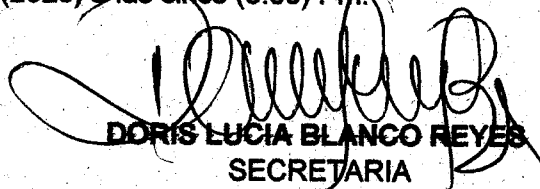
Villavicencio, (Meta), Veintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.217.655
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.217.655

SON: UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/LEGAL.

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el día treinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

Proceso No. 500014003003-2019000630-00

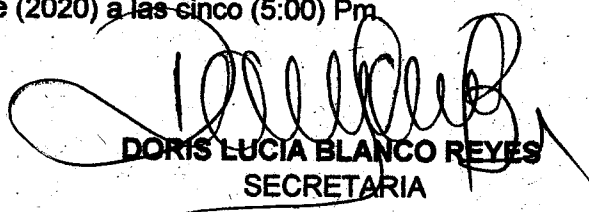
LIQUIDACION DE COSTAS

Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 595.543
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 12.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 607.543
SON: SESICIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/LEGAL	

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el diatreinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

Proceso No. 500014003003-201800387-00

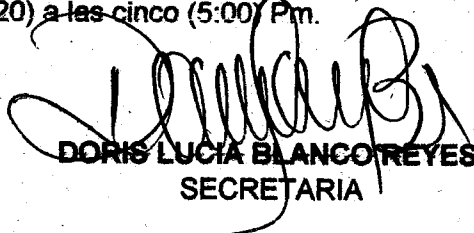
LIQUIDACION DE COSTAS

Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 4.032.042
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 4.032.042
SON: CUATRO MILLONES TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/LEGAL.	

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el día treinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

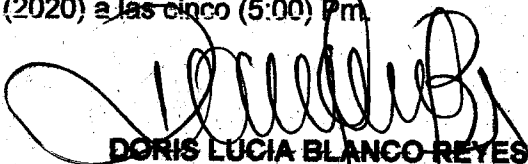
Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.308.496
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.308.496

SON: UN MILLON TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/LEGAL.

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el día treinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

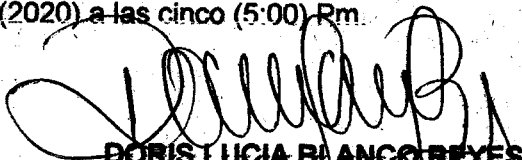
Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 965.986
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	\$ 78.000
NOTIFICACION	\$ 19.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.062.986

SON: UN MILLON SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/LEGAL.

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el día treinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

Proceso No. 500014003003-201800880-00

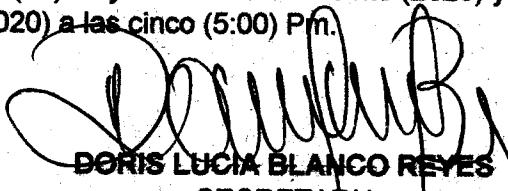
LIQUIDACION DE COSTAS

Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 4.400.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	\$ 37.600
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 30.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 4.467.600
SON:CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/LEGAL.	

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el día treinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

Proceso No. 500014003003-201900641-00

LIQUIDACION DE COSTAS

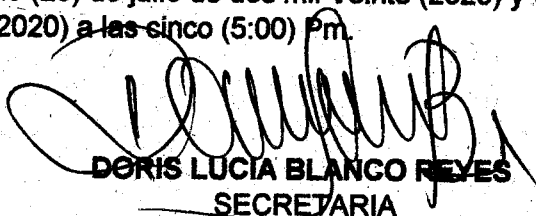
Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.200.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 10.000
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 2.210.000

SON: DOS MILLONES DOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA LEGAL

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el día treinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

Proceso No. 500014003003-201400348

LIQUIDACION DE COSTAS

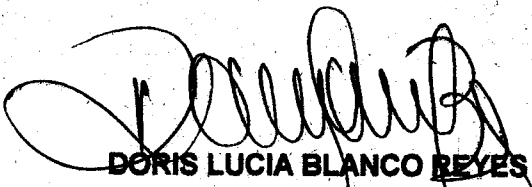
Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 150.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	\$ 16.500
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 166.500

SON: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/LEGAL

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el díatreinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

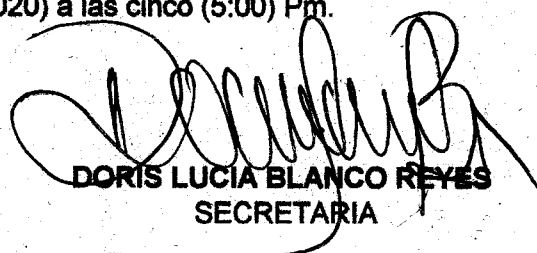
Villavicencio, (Meta), Vveintisiete (27) de julio de Dos Mil Veinte (2020).

La secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 3.520.800
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
EMPLAZAMIENTOS	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 3.520.800

son: TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy Veintiocho (28) de julio de dos mil Veinte (2020) y vence el día treinta (30) de julio de dos mil Veinte (2020) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA